



VALPARAÍSO, 4 de octubre de 2022.

OFICIO N° 101/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a US. su preocupación por la problemática que afecta a la Mesa de Educación de Ancud, que denuncia haber recibido un 70% de sus remuneraciones en el mes de septiembre, además de la gran deuda previsional que la Corporación Municipal de Ancud mantiene con sus trabajadores.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien disponer la fiscalización y adopción de medidas concretas, ante el nuevo convenio de transición que firmarán la Corporación Municipal de Ancud y los gremios correspondientes.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.**

**c.c.: a la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Los Lagos, señora Daniela Carvacho Díaz.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 809BB8AE4983E1D9